



42	Motivo da Desclassificação	Assinatura	Nº Extra Número
			Nº R. Armado
			Nº Cartão de
			Arquivo Classificado
Produto	1 1 1 1	Assinatura	1 1 1 1
Nome do Classificado	80230312	Nome do Solicitante	80230312
Assinatura		Assinatura	
Assinatura	Wifredo Valle	Assinatura	Carlos NBR
	4480000		646353

Bogotá D.C. 03 DE ENERO DE 2019
SDM-SC- 0000

Señor (a):
ESPERANZA AYALA NOGUERA
 CALLE 132 A No 157-72
 TELEFONO: 3143330118-3143785886
 CORREO ELECTRONICO: francelino1965@hotmail.com-javier.perez 19@hotmail.com
 CIUDAD

REF: RTA-SDM-758/2019

Señora ESPERANZA:

En atención al escrito de petición de la referencia remitido por la ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO SECRETARÍA DE MOVILIDAD INSPECCION PRIMERA y puesto en conocimiento a la Subdirección de Contravenciones el día 03 de enero de 2019, me permito informar que revisada la imagen del comparando No. 11001000000013286824 de 11/02/2016 y consultado el sistema, se puede observar que la placa de rodante con el que se cometió la infracción a las normas de tránsito es RET368, el cual es de su propiedad conforme a la misma circunstancia que impide proceder a expedir un acto administrativo que modifique tal situación, afectando la carrera del distrito.

No obstante, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar las conductas punibles acaecidas en el territorio nacional, por tanto, en aras de determinar la posible existencia de una falsedad material respecto a la placa que portaba el vehículo con el que se cometió la infracción a las normas de tránsito, debe por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes en aras de aclarar tal circunstancia.

Es de mencionar que lo que usted adjunta es la noticia criminal por ende hasta tanto existe una decisión de fondo por parte de la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría Distrital de Movilidad no podrá adelantar algún trámite respecto a la orden de comparendo 1100100000001328824 de 2016 y de esta manera restablecer el derecho.

anteriores términos se da respuesta a su solicitud

á. mejor para todos "



REMI TENTE

Nombre: Alfonso Socini
 A. G. A. CIA MAYOR DE ECOTIA.
 Secretario de Seguridad - calle

Downloaded from <http://ajph.org/> by guest on June 13, 2015

Student: BCCOR& D.C

Build number: 50074.DC

Código Postal: 11161030

Envlo:YG24SB71*2320

DESTINATARIO

Neelatesh Kumar Sengupta

ESTADO DE FLORIDA, CONDADO DE ALACHUA, CIUDAD DE PALM BAY.

2000

Case# 152576 E2

[illegible]

048-444-0, 2000A & V.

Código Postal: 41115

Fecha Pre-Admisión:

10/10/19 8:32:32
The following information is for your information only.

[illegible]

[†] Email: E-mail: edward@cs.cmu.edu, shashank@cs.cmu.edu, David.L.D'Angelo@cmu.edu

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadboqota.gov.co

info: Linea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7819

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-758/ ESPERANZA AYALA NOGUERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-1506 del 03 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-758.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)